



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Av. Jalisco s/n, Guadalajara, Jalisco, México

## **Acta03 - ConDiv\_10-11 Consejo Divisional / División de Ingenierías**

Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo de la División de Ingenierías del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías efectuada en la Sala de Juntas de esta División, el día 14 de Enero del 2011 a las 10:20 horas, según convocatoria fechada el día 11 del mismo mes, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de presentes
2. Lectura del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior
4. Confirmación de Comisiones del H. Consejo
5. Propuesta para Dictaminar los Diplomados
6. Presentación del Macro Laboratorio
7. Presentación para conformar los Consejos Consultivos
8. Propuesta y en su caso aprobación de Padrinos de Generación
9. Cursos de Homogenización para Maestros y Exámenes Transversales
10. Asuntos varios

#### **1.- Lista de presentes.**

El Presidente del Consejo, Dr. José Antonio Gómez Reyna, solicitó al Secretario del Consejo pasar lista de presentes, contándose al inicio de la sesión con la asistencia de diez y seis (16) consejeros titulares, contándose con el quórum legal que marca la normatividad.

#### **2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

El Dr. José Antonio Gómez Reyna, Presidente del Consejo, pone a consideración de la Asamblea la orden del día, siendo aprobada por unanimidad.

#### **3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Ing. Andrés Avalos Hernández, secretario del Consejo de División dio lectura al acta de la sesión anterior.

Una vez leída el Dr. José Antonio Gómez Reyna hace la observación del compromiso adquirido, para que se diera el presupuesto que le correspondía al departamento de madera, celulosa y papel, ya fue acordado y estará al pendiente para que salga ese recurso y sea completo. El Dr. Rubén Sanjuan Dueñas agradece la intervención por el apoyo.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ingenierías

El Mtro. José Luis Díaz González pregunta que quien subirá el proyecto que corresponde a dicho presupuesto, por lo que el Dr. Sanjuan Dueñas comenta que gracias al apoyo dado por el Dr. Gómez Reyna, existe el respaldo en el ejercicio administrativo para ese rubro.

Se pone a consideración de la Asamblea la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

## 4.- Confirmación de Comisiones del H. Consejo

El Dr. José Antonio Gómez Reyna, presenta ante el H. Consejo al C. Eduardo Valenzuela Gómez, representante de los alumnos en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, al cual se le toma protesta para hacerle cumplir con honradez y lealtad todos los trabajos que se tengan, haciendolo miembro activo del H. Consejo Divisional y que cumpla con los estatutos que rige la Universidad de Guadalajara. Así mismo comenta que aparecieron nuevas comisiones de acuerdo a los estatutos, sumando ocho las cuales se presentan de la siguiente manera:

<b>Comisión de Educación:</b>	Mtro. José Luis Díaz González Dr. Enrique Arriola Guevara Dr. Juan Villalvazo Naranjo C. Marlene Alejandra Pérez Villalpando C. José Eduardo Valenzuela Gómez
<b>Comisión de Hacienda:</b>	Dr. Carlos Pelayo Ortiz Dr. José Antonio Silva Guzmán C. Marlene Alejandra Pérez Villalpando C. José Eduardo Valenzuela Gómez
<b>Comisión Responsabilidades:</b>	Dr. Rubén Sanjuan Dueñas Ing. Héctor Gómez Barba C. Areli Gómez Rivas C. José Eduardo Valenzuela Gómez
<b>Comisión Normatividad:</b>	Dra. Patricia E. Soto Pérez Mtro. Gilberto Ramírez Castellanos C. Areli Gómez Rivas C. Marco Antonio Luna Retana
<b>Comisión Revalidación:</b>	Mtro. José Luis Díaz González Mtro. Gilberto Ramírez Castellanos C. Juan Pablo Padilla Gutiérrez C. Areli Gómez Rivas
<b>Comisión Investigación:</b>	Dr. Rubén San Juan Dueñas Dr. Rubén Ruelas Lepe C. Luis Fernando Núñez Magaña



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

## **Comisión Seguridad e Higiene:**

Mtro. Guillermo Meza Díaz  
Mtro. Leopoldo García Larios  
C. Elizabeth Villalpando Vázquez

## **Comisión Vinculación y Deportes:**

Mtro. Guillermo Meza Díaz  
Mtro. Leopoldo García Larios  
C. Juan Pablo Padilla Gutiérrez  
C. Marco Antonio Luna Retana

El Dr. Gómez Reyna pregunta que si tienen alguna otra comisión para integrarla, por lo que no hubo ninguna y poniendo a consideración de la Asamblea las comisiones antes mencionadas, se aprueban por unanimidad.

## **5.- Propuesta para Dictaminar los Diplomados**

El Dr. José Antonio Gómez Reyna solicita que si existen diplomados a realizar, sean presentados ante el H. Consejo Divisional, para que se proceda a dictaminar por medio de la revisión de la comisión correspondiente, como lo marca la normatividad.

El Mtro. José Luis Díaz González presenta 3 Diplomados; en Ergonomía, en Sistemas de Calidad y en Salud, Seguridad e Higiene y Medio Ambiente.

El Dr. Juan Villalvazo tomando la palabra comenta que anteriormente se aprobaban directamente en el H. Consejo de Centro, por lo que el Mtro. Díaz González aclara que de acuerdo con la ley orgánica que rige la Universidad de Guadalajara, en el Art. 27 en donde hace referencia a cursos y diplomados y establece que el Colegio departamental proponga ante el H. Consejo Divisional y posteriormente al H. Consejo de Centro, para que se realicen de acuerdo con lo que marca la normatividad, así como en los Art. 65 y 145 en donde se mencionan cursos y actualización de Diplomados.

El Dr. Gómez Reyna propone que se pasen a la Comisión de Educación y posteriormente a la Comisión de Hacienda para que estos se Dictaminen y que una vez generado el dictamen presentarse ante el H. Consejo de Centro. Los Diplomados fueron sometidos a consideración de la Asamblea, para que fueran turnados a la comisión correspondiente, siendo aprobados en forma unánime.

## **6.- Presentación del Macro Laboratorio**

El Presidente del Consejo Dr. Gómez Reyna presenta el proyecto para el Macro Laboratorio, dando una reseña general de la ubicación y distribución que se dará para mejoras de los laboratorios adscritos a los departamentos que conforman la División de Ingenierías, en donde el Arq. José de Jesús Plascencia Arreola, profesor adscrito al depto. de Ing. Civil y Topografía, expone ante el H. Consejo Divisional, una presentación gráfica de lo que se pretende hacer, para que los fines sean el de aprovechamiento de los recursos



naturales, bajo 3 conceptos; bioclimáticos, ahorro de energía, agua pluvial, esto sin perder las aéreas verdes y mejoras en el área del estacionamiento.

El Dr. Juan Villalvazo Naranjo sugiere sea manejado en forma administrativa y combinar la docencia, con la investigación para darle mas dinamismo, en lo que son las especialidades y mantener las actualizaciones, para que no sea unicamente una estructura fría, sino aprovechar una estructura moderna, adecuada.

El Presidente del Consejo, Dr. José Antonio Gómez Reyna pone a consideración de la Asamblea el proyecto del Macro Laboratorio, el cual es aprobado en forma unánime.

## **7.- Presentación para conformar los Consejos Consultivos**

El Dr. José Antonio Gómez Reyna hace referencia de la necesidad para formar consejos consultivos por departamento ya que serán integrados por personas que tienen cierto reconocimiento en la sociedad y apoyen a convalidar los planes de estudio, así como la vinculación con la industria.

La Dra. Patricia Soto jefe del Depto. de Ing. Civil y Topografía propone para el consejo consultivo a; Ing. Juan Armando Duarte Alonso, Ing. Aristeo Mejía Duran, Dr. Fernando Zamora Bernal, Ing. Gilberto Paredes Cárdenas e Ing. Mario Zamorano Arechiga, los cuales fueron sometidos a consideración de la Asamblea siendo aprobados en forma unánime.

El Mtro. José Luis Díaz jefe del Depto. de Ing. Industrial propone para el consejo consultivo a; Mtro. Víctor Manuel Hernández López, Mtro. Miguel Jasso Gastinel, Mtro. Rigoberto de Jesús Mojica Martínez, Ing. Ma. Aurora Torres Padilla, Ing. Lara Elaine Jopkins Zatarain, los cuales fueron sometidos a consideración de la Asamblea siendo aprobados en forma unánime.

Quedando en espera que los demás departamentos presenten sus propuestas a esta División de los integrantes para los consejos consultivos.

## **8.- Propuesta y en su caso aprobación de Padrinos de Generación.**

El Dr. José Antonio Gómez Reyna Presidente del Consejo solicita al Ing. Andrés Avalos Hernández, presentar las propuestas para Padrino de Generación 2010A, hecha por los alumnos de las Lic. en Ing. Química e Ing. Civil con el fin de nominar a su generación en el ciclo 2010A; El Ing. Andrés Avalos, Secretario de la División da lectura a la solicitud hecha por parte de los alumnos de la Lic. en Ing. Química en donde proponen al Dr. Carlos Ortiz Capetillo, del cual se da una semblanza y el Presidente somete la propuesta a consideración de la Asamblea aprobándose por unanimidad. A continuación el Secretario procede leer la siguiente solicitud hecha por los alumnos de la lic. en ing. Civil en donde proponen al Mtro. Gustavo Vaca Madrigal, dando una semblanza del mismo y el cual lo pone a consideración de la asamblea aprobándose por unanimidad.



## 9.- Cursos de Homogenización para Maestros y Exámenes Transversales

El Dr. Gómez Reyna menciona que de acuerdo a la norma que establece la normatividad, se deben realizar exámenes transversales o departamentales y que existe una confusión con el contenido temático y la cátedra libre, el primero es aquel que es aprobado por la academia, ya que son las que autorizan estos contenidos temáticos y se rigen bajo la normatividad que establece la Ley, la segunda es aquella en la que la administración asigna fechas para los exámenes departamentales. De igual forma hace incapie que si una materia es impartida por diferentes profesores, es importante que se guíen por el contenido temático (programa), por lo que se les informa que se realizarán cursos de homogenización para los maestros y se labore en concordancia. Se les aplicará el reglamento a los profesores que no cumplan con lo que marca la normatividad.

El Mtro. José Luis Díaz González comenta que los exámenes departamentales están sustentados en el reglamento general y promoción de alumnos en el art 18, en donde dice que al menos debe existir con un examen departamental por asignatura al ciclo escolar, y que en el art. 9 establece que el profesor previo al ciclo escolar deberá entregar el modo de evaluación a realizar.

El Dr. Gómez Reyna exhorta al alumnado se realicen los reportes correspondientes de los profesores que no cumplan con el programa, sea quien fuere, haciendo referencia para que se apoyen en el art. 7 de la ley orgánica.

El Ing. Andrés Avalos invita a los integrantes de la Asamblea que esto se realice con una responsabilidad compartida, y que los mismos reporten las irregularidades que presenten los profesores que no cumplan.

El Mtro. Rubén Ruelas comenta sobre la modificación de la prestación del servicio social para hacerse en la mitad del tiempo, ya que fue con el propósito de que se realizara la otra mitad en prácticas profesionales.

El Mtro. Leopoldo García Larios propone realizar una estructura (horarios, Jornadas) con la finalidad para que al trabajar con los programas se hagan conjuntamente con los maestros.

El Ing. Gómez Reyna comenta que se realizaron unos exámenes transversales a 98 alumnos, de los cuales únicamente uno aprobó. Esto nos lleva a reforzar el trabajo académico en la División.

## 10.- Asuntos Varios

El Dr. Sanjuan comenta que se tienen 4 proyectos por parte del departamento por ingresos extraordinarios, solicitando se le de seguimiento para que sean aprobados en la comisión correspondiente.

El Dr. Gómez Reyna se compromete en ver la forma para que se dé el seguimiento, así como ver la situación de que los convenios existentes sigan funcionando.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ingenierías

El Dr. Gómez Reyna informa que se realizarán una serie de visitas calendarizadas por parte de la contraloría a los laboratorios, los cuales deben mostrar el listado de bienes del síiau y que escoincidan con sus bienes físicos y los exhortan para que reporten lo existente y lo faltante que hay en su laboratorio.

Finalmente no habiendo otro punto a tratar, el Dr. José Antonio Gómez Reyna agradece la asistencia de los Consejeros y declara clausurada la sesión a las 13:34 hrs.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 14 de Enero de 2011



**DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ REYNA**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

**Universidad de Guadalajara**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



**ING. ANDRÉS AVALOS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE INGENIERÍAS  
DIRECCIÓN